



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Actualización de montos de estímulos para estudiantes auxiliares

VISTO:

La solicitud de actualización de montos correspondientes a los estímulos otorgados a los Estudiantes Auxiliares que desarrollan tareas de colaboración tendientes a su formación integral en diversas áreas de esta Facultad.

Y CONSIDERANDO:

Las Resoluciones Decanales RD 366/2022, 714/2022, 955/2022, 357/2022, 713/2022, 356/2022, 712/2022 y 793/2022, que designan a los estudiantes que fueron seleccionados para desempeñar tareas en distintas áreas de esta casa de estudios.

Que dichos estímulos económicos serán afrontados con fondos correspondientes al Programa de Fortalecimiento Institucional (PROFOIN),

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar la actualización de montos correspondientes a los estímulos otorgados a estudiantes auxiliares, los que tendrán un incremento del 20%, ascendiendo a los importes detallados a continuación:

Área	Importe vigente	Actualización	Importe actualizado
Campus virtual	\$9.900,00	\$1.980,00	\$11.880,00
Depto. Cultural	\$19.800,00	\$3.960,00	\$23.760,00
Sec. de Relaciones Interinstitucionales	\$19.800,00	\$3.960,00	\$23.760,00
Sec. de Asuntos Estudiantiles	\$28.800,00	\$5.760,00	\$34.560,00

Art. 2.- Comunicar y dar forma.

